



LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DE ENISA 2011

Línea para jóvenes emprendedores.....	1
Línea PYME.....	1
Línea de empresas de Base Tecnológica.....	2
Línea de cofinanciación con Business Angels.....	2
Línea de cofinanciación con Sociedades de Capital Riesgo.....	2
Línea de Cofinanciación con Agencias de Desarrollo Regional.....	3
Línea d-diseño.....	3
Línea para la adquisición y fusión de pequeñas empresas.....	3
Línea de apoyo financiero para la salida de PYME al Mercado Alternativo Bursátil.....	4
Plan estratégico del sector aeronáutico.....	4
Programa de financiación de empresas de economía social.....	4
Programa de microcréditos para mujeres emprendedoras.....	5
Plan de continuidad empresarial.....	5

Fecha de edición:	24/05/2010
Fecha de revisión:	15/02/2011
Fecha de actualización:	15/02/2011

	Objetivo	Beneficiarios	Características	Límite	Plazo y tramitación
Línea para jóvenes emprendedores	<p>Estimular la creación de empresas promovidas por jóvenes empresarios, facilitando el acceso a una financiación preferente con la única garantía de su proyecto empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de activos fijos. • Activo circulante necesario para el desarrollo de la actividad. 	<p>La edad de quien o quienes ostenten la mayoría de la empresa no superará los 35 años. Las pymes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercen su actividad y realicen la inversión en el ámbito territorial español • Con forma societaria, que se hayan constituido como máximo 24 meses antes de solicitar la financiación, • El plan de empresa debe tener aspectos innovadores • Firma de los promotores como compromiso e implicación del empresario en su proyecto empresarial • Que no sean ni del sector inmobiliario ni del financiero 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO La empresa beneficiaria deberá aportar con recursos propios (dineros o no) al menos el 15% del plan de inversión.</p> <p>Plazos de amortización: 4 años con 6 meses de carencia.</p> <p>Tipo de interés: Fijo: mínimo a Euribor a un año + 2% Variable: en función de la rentabilidad de la empresa Tipo de interés total: fijo + variable=6%</p> <p>Garantía No precisa aval</p>	Hasta 50.000 euros.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud directa a ENISA • Solicitud a la Confederación Española de Jóvenes Empresarios (CEAJE) • Solicitud a través de los CEEI's miembros de ANCES
Línea PYME	<p>Para proyectos empresariales promovidos por PYME que contemplen la modernización de su estructura productiva y de gestión, incluyendo la innovación no tecnológica.</p>	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial; rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos de amortización Máximo 9 años con 7 años de carencia máximo.</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria, Mínimo: Euribor a un año +0,75%, vencimiento trimestral. Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p., pagadero anualmente.</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	Solicitud directa a ENISA

	Objetivo	Beneficiarios	Características	Límite	Plazo y tramitación
Línea de empresas de Base Tecnológica	Para PYME que lleven a cabo proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios, o la mejora sustancial de los ya existentes.	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial; rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos de amortización Máximo 7 años con 5 años de carencia máximo.</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria, Mínimo: Euribor a un año +0,75%, pagadero trimestralmente Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente.</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	Solicitud directa a ENISA
Línea de cofinanciación con Business Angels	PYME innovadoras propuestas por las Redes de Business Angels que tengan suscrito Acuerdo de Colaboración	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial; rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización Entre 5 y 9 años con entre 3 y 7 años de carencia</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria: Mínimo: Euribor a un año + 0,75%, pagadero trimestralmente. Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente.</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud directa a ENISA • A través de las asociaciones de Business Angels integradas en AEBAN
Línea de cofinanciación con Sociedades de Capital Riesgo	PYME innovadoras propuestas por las Sociedades de Capital Riesgo que tengan suscrito Acuerdo de Colaboración.	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial; rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización Entre 5 y 9 años con entre 3 y 7 años de carencia</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria: Mínimo: Euribor a un año + 0,75%, pagadero trimestralmente. Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente.</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	A través de las Sociedades de Capital Riesgo que tengan acuerdo de colaboración con ENISA

	Objetivo	Beneficiarios	Características	Límite	Plazo y tramitación
Línea de Cofinanciación con Agencias de Desarrollo Regional	PYME innovadoras de la comunidad autónoma con cuya agencia de desarrollo ENISA tenga suscrito Acuerdo de Colaboración	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial: rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización Entre 5 y 9 años con entre 3 y 7 años de carencia</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria: Mínimo: Euribor a un año + 0,75%(pagadero trimestralmente). Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente.</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	<ul style="list-style-type: none"> • Directamente a ENISA • A través de las Agencias de Desarrollo que tengan acuerdo de colaboración con ENISA: <ul style="list-style-type: none"> - ACCIÓ (Cataluña) - Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) - Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Valenciana (IMPIVA) - Instituto de Fomento de la región de Murcia (INFO) - Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP)
Línea d-diseño	Proyectos empresariales promovidos por PYME que contemplen el desarrollo y la promoción del diseño español, cuyos fines sean la promoción de la innovación a través del diseño.	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial: rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización Hasta 9 años con hasta 7 de carencia</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria: Mínimo: Euribor a un año + 0,75%(pagadero trimestralmente). Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente.</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	Solicitud directa a ENISA
Línea para la adquisición y fusión de pequeñas empresas		<p>Para que la operación sea considerada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe de aportar alguna ventaja a la empresa adquirida o a la adquirente. • Esquema de financiación equilibrado en el que exista coinversión. 	<p>PRESTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización Hasta 7 años con entre 3 y 4 años de carencia</p> <p>Tipo de interés Interés trimestral: Euribor a un año + (0,5% ~ 0,75%). Interés anual: entre el 5 y el 6%</p>		Más información contactar con ENISA

	Objetivo	Beneficiarios	Características	Límite	Plazo y tramitación
Línea de apoyo financiero para la salida de PYME al Mercado Alternativo Bursátil	Empresas de mediana capitalización para hacer frente a los gastos asociados a la preparación de las compañías en su salida al Mercado Alternativo Bursátil.	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial: rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro • La empresa deberá dirigirse a mercados con significativos crecimientos actuales y a largo plazo. 	<p>PRESTAMO</p> <p>Plazos amortización: Vencimiento a 2 años, la amortización del capital se hará el final del préstamo.</p> <p>Tipo de interés: 0%. (está subvencionado por la Dirección General de Política de la PYME)</p> <p>Sin comisiones</p>	Hasta 1.500.000 euros	Solicitud directa a ENISA
Plan estratégico del sector aeronáutico	PYME de la industria auxiliar aeronáutica	<p>Pymes con forma societaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial: rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRÉSTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización A 9 años con 7 años de carencia máximo.</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria: Mínimo: Euribor a un año + (0,5% ~ 0,75%). Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 5 ó 6 p.p. por encima del tipo de interés mínimo</p> <p>Garantía No precisa</p>	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	Solicitud directa a ENISA
Programa de financiación de empresas de economía social	Cooperativas y sociedades laborales, consideradas PYME conforme a la definición de la UE	<p>Cooperativas y sociedades laborales consideradas pyme que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tengan forma societaria • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial. • El proyecto ofrecerá una rentabilidad adecuada al riesgo • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	<p>PRÉSTAMO PARTICIPATIVO</p> <p>Plazos amortización Hasta 9 años con 7 años de carencia máximo.</p> <p>Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria: Mínimo: Euribor a un año + 0,75%, pagadero trimestralmente. Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente.</p> <p>Los intereses pueden ser subvencionados hasta 4 p. p. por el Ministerio de Trabajo e Inmigración</p> <p>Garantía No precisa</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud directa a ENISA • Los intereses de estos préstamos pueden estar subvencionados adicionalmente hasta 4 puntos por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

	Objetivo	Beneficiarios	Características	Límite	Plazo y tramitación
Programa de microcréditos para mujeres emprendedoras	Mujeres emprendedoras y empresarias con un negocio de antigüedad inferior a tres o cinco años, que tengan dificultades de acceso a financiación, tanto por falta de avales como por su situación personal o familiar.	Mujeres emprendedoras y empresarias que: <ul style="list-style-type: none"> • Que inicien su actividad o la hayan iniciado en un periodo inferior a tres años. Dicho periodo podrá extenderse hasta cinco años siempre que el objeto de la financiación no vaya dirigido a una refinanciación del negocio. • Presentación de un plan de negocio junto al certificado de validación emitido por las entidades intermedias adscritas al convenio. 	PRÉSTAMO Plazos amortización A 5 años con 6 meses de carencia (opcional). Tipo de interés Euribor +1,5%, no pudiendo superar el 6%. Garantía No precisa Sin comisiones	Hasta el 95% del coste total del proyecto con un límite de 25.000 euros.	A través de las entidades intermedias adscritas al convenio entre el Ministerio de Igualdad, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la CECA: <ul style="list-style-type: none"> • Federación Española de Mujeres Empresarias, de Negocios y Profesionales (FEMENP) • Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora (FIDEM) • Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA) • Unión de Asociaciones de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras (UATAE) • Fundación Laboral WWB en España (Banco Mundial de la Mujer) • Fundación Mujeres • Federación de Mujeres Progresistas • Federación de Asociaciones de mujeres en la Economía Social (ESFERA)
Plan de continuidad empresarial	Para PYMEs que deseen transmitir su actividad y par a emprendedores que deseen iniciar su actividad económica a través de un negocio consolidado	Pymes con forma societaria que: <ul style="list-style-type: none"> • Sean de cualquier sector de actividad excepto el inmobiliario y el financiero. • Calidad y viabilidad del proyecto empresarial; rentabilidad adecuada. • Experiencia empresarial en el sector, capacitación técnica y cobertura de todas las áreas gerenciales de la empresa • Estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el registro 	PRESTAMO PARTICIPATIVO Plazos de amortización Máximo 9 años con 7 carencia máximo. Tipo de interés En función de los resultados de la empresa beneficiaria, Mínimo: Euribor a un año + 0,75%, pagadero trimestralmente. Máximo: en función de la rentabilidad de la empresa, de hasta 6 p.p. pagadero anualmente. Garantía No precisa	Entre 100.000 y 1.500.000 euros.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud directa a ENISA • A través de Centros de Transmisión de Empresas accesibles.

Nota: Salvo donde se indica, todas las líneas de financiación tienen una comisión de apertura del 0.5% del importe del préstamo y del 2% en caso de amortización anticipada.